



D. José Luis Pastrana Blanco, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, según se dispone en el Decreto 438/2019, de 26 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 61 de 29 de marzo de 2019, con domicilio a efectos de notificaciones de Málaga, C/ Severo Ochoa número 28, Distrito Postal 29590, de conformidad con las facultades que tiene atribuidas en el Decreto 88/1994, de 19 de abril por el que se aprueban los Estatutos de la entidad, y según los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha de 6 de noviembre de 2019 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 31 de octubre de 2019 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de un puesto de Coordinador de Cuidados y Servicios del Servicio Provincial de Málaga.

DISPONE:

- 1) Nombrar la Comisión de Selección del Proceso Selectivo para la cobertura del puesto de Coordinador de Cuidados y Servicios del Servicio Provincial de Málaga, que se prevé en el apartado cuarto de la convocatoria publicada en BOJA y en la página web de EPES el 6 de noviembre de 2019, con las funciones siguientes:
 - Organización y Seguimiento del Proceso.
 - Verificación de requisitos de Acceso.
 - Análisis y valoración de méritos
 - Realización y calificación de las pruebas.

No obstante, iniciado el Proceso Selectivo podrán incorporarse, por decisión de su Presidente/a, otras personas a dicha Comisión de Selección, si ello es conveniente para la realización de sus funciones.

Los miembros de la Comisión de Selección estarán sujetos a las normas sobre abstención y recusación. Podrán intervenir en el proceso expertos de distintas especialidades para la celebración de las pruebas selectivas.

Valorados los méritos y celebradas las pruebas, la Comisión de Selección elevará a la Dirección Gerencia listado de candidatos que han superado cada fase del proceso, con el desglose de las puntuaciones y las calificaciones totales.

7GTMZ816PFIRMAv-fIllljFzmUH3J5

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Sode on Málaga

seue en ivialaga.
Parque Tecnológico de Andalucía. C/ Severo Ochoa, 28. 29590. Campanillas. Málaga.
Tel.: +34 951 04 22 00 Fax: +34 951 04 22 01 scentral@epes.es - www.epes.es
ich. 131731012200 [10x: 131731012201 [3cc10al@cpc3.c3- www.cpc3.c3

JOSE LUIS PASTRANA BLANÇO

Código:

Firmado Por

Url De Verificación



1

29/11/2019

1/2

Fecha

Página



2) Composición de la Comisión de Selección:

	Titular	
Presidencia	Dª María Paz Carmona Molina Dirección Asistencial	
vocal 1	D. Francisco Javier Vázquez Granado Subdirección de Centros Coordinadores de Urgencias y Emergencias	
vocal 2	Dña. Maria Belén Lozano León Médico del SP de Málaga y Directora en funciones.	
Secretaría	Dña. María Teresa Becerra Moreno Dirección de Desarrollo de Personas	

3) Se proceda a la publicación de esta resolución en la página Web de la EPES.

El Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Fdo. Jose Luis Pastrana Blanco.

Secle en Málaga. Parque Tecnológico de Andalucia. C/ Severo Ochoa, 28. 29590. Campanillas. Málaga. Tel.: +34 951 04 22 00 | Fax: +34 951 04 22 01 | scentral@epes.es - www.epes.es

Código:	7GTMZ816PFIRMAv-fIllljFzmUH3J5	Fecha	29/11/2019	
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	
		1 ogna		

